

ABRIL 1965

NO es fácil la crónica desapasionada de los acontecimientos políticos del mes. Muchos de ellos quedan indescifrados en la maraña de mentiras y exageraciones de que se está haciendo uso lamentable, cuya primera víctima es el prestigio mismo del sistema democrático.

Hán comenzado a cosecharse en abril los frutos de una siembra de discordia y enguerrillamiento que hemos descrito en precedentes crónicas.

EL 1º DE ABRIL EN LA PLAZA DE LA CONCORDIA

Donde fuera un día la Cárcel de la Rotunda y padecieron los presos de Gómez... , donde estuvieron presos los hombres de la Generación del 28, iba a protestarse contra los gobernantes de la Generación del 28.

A las cinco de la tarde se daban cita estudiantes y políticos y algunos sectores populares. El fin de la manifestación era tan vago como heterogénea la multitud congregada: las huestes del PCV y el MIR, y las de Cheíto Herrera (VPN), Ramos Giménez (PRN), Borregales (MAN) y Larrazábal (FDP). Una protesta contra el Gobierno anchabastista. Las pancartas hablaban de la Ley Mordaza, del alto costo de la vida, de los presos políticos, de la represión, del hambre... La masa popular era tal vez filocomunista; los grupos más compactos, los del PRN y VPN; la propaganda, producto de la Cadena Capriles.

De cinco a cinco y media fueron llegando los líderes y colocándose en el centro, en la redoma cubierta de la plaza. Cuando trataron de hablar se hallaron sin micrófono. "El Gobierno ha cortado la luz", dijo uno de los organizadores. Muy pocas palabras se pudieron escuchar a Larrazábal, Ramos Giménez y Cheíto. "Esta concentración es la protesta popular a la resolución gubernamental de prohibir las manifestaciones públicas. Así expresa su repudio el pueblo contra la política económica del Gobierno y en favor de las libertades públicas." (Larrazábal)

"El pueblo y los parlamentarios de oposición repudian al actual Gobierno", dijo Ramos Giménez. E invitó a los concurrentes a marchar hacia el Congreso: "Al frente de esta marcha iremos los parlamentarios de oposición que estamos presentes."

Cheíto remató sus breves palabras con la misma invitación: "Nosotros vamos a demostrar nuestro repudio al Gobierno yendo hacia el Congreso. Así contestaremos a la resolución gubernamental que prohíbe las manifestaciones... Abran una brecha para que podamos pasar...".

La multitud irrumpió hacia la Avenida Baralt para tomar más arriba el camino del Congreso al grito acompañado de "Libertad, sí; represión, no." Muy pronto comenzaron a entonar el himno nacional.

Pero los policías municipales estaban custodiando las esquinas con órdenes de no dejar salir a los manifestantes fuera de la plaza de la Concordia. En todas las direcciones del Congreso hubo encuentros violentos: rolazos, tiros al aire y finalmente bombas lacrimógenas. En la plaza Miranda y la esquina de La Gorda, Larrazábal resultó con la chaqueta rota; Rafael Serfatty recibió dos rolazos en el brazo izquierdo;

Cheíto Herrera perdió los anteojos y recibió un golpe en la rodilla; fueron golpeados Mendoza Estrella, Ramón Echegaray y Jorge Dáger; Miguel Angel Guerra Laindenz, de 27 años, estudiante de cuarto año de Derecho y director de un semanario de El Valle, "Justicia", cayó gravemente herido y murió al poco de llegar al puesto de socorro de Salas.

Un vehículo al que dejaron transcurrir los policías arrojaba volantes que decían: "Miguel Angel Capriles, Presidente." Algunos manifestantes señalaron que se trataba de una treta del Gobierno.

Un grupo menor de manifestantes llegó al Congreso, pero estaba custodiado por la Guardia Nacional. Siguieron manifestando por los alrededores hasta que, a boca de noche, fueron dispersados con bombas lacrimógenas.

Llegó a una docena el número de heridos de alguna consideración. Muchos más, de contusiones leves.

¿Quién había disparado? El ministro de la Defensa, general Ramón Fulgencio López, declaró el viernes: "La Guardia Nacional tiene órdenes precisas de no disparar contra el pueblo." Otro tanto afirmó el gobernador Valera sobre la policía municipal.

Se había creado un héroe: el fallecido estudiante-periodista Miguel Angel Guerra Laindenz.

El viernes 2 de abril los estudiantes le rindieron homenaje en la plaza del Rectorado de la UCV. Hicieron uso de la palabra los estudiantes Camilo Arcaya y Julio Escalona, los parlamentarios Manzo González (PRN) y Ramón Echegaray (FDP) y el profesor Humberto Cuenca. La manifestación, que se dirigió al cementerio del Sur, fue disuelta con un saldo de 15 heridos (Carmelina Rodhe, herida de bala en la espalda) y 25 detenidos.

7 DE ABRIL: CHARLA TELEVISADA DEL MINISTRO BARRIOS

Había expectación. Se esperaban noticias sensacionales. Gonzalo Barrios habló con estudiada serenidad sobre filosofía política del régimen democrático. Afirmó que estaba en marcha una conspiración, alentada por conocido sector de la prensa, pero cuyo único beneficiario había de ser el comunismo internacional: una conspiración capri-comunista-pérezjimenista.

"Venezuela —dijo el Ministro— se encuentra en una hora extraordinaria. En la hora que los economistas definen como la hora del despegue, del take-off. Sus perspectivas económicas son señeras, sus posibilidades e incluso sus realidades ya tangibles nos evidencian un estupendo futuro. Futuro que no puede ser frustrado (contra la voluntad de todos) por un grupo menguado de rencorosos y pobres de espíritu, por quienes sólo pueden encontrarle consuelo a su desgracia en la desgracia y en el derrumbe moral de los demás."

LA CONSPIRACION DEL CHALECO

Pero algo tenía guardado el ministro del Interior en la mochila. Repentinamente se dictó arresto (decreto 302) contra Miguel Angel Capriles, sus colaboradores inmediatos y un buen lote de supuestos conspiradores.

El sábado, día 10, Gonzalo Barrios reunió a los periodistas en la biblioteca del M.R.I. y les dio una información que el domingo día 11 publicó "La Repú-

blica" con enormes titulares de primera página. Ofrecemos un comprimido de la información del ministro.

Habló Barrios de los indicios que tiene el Gobierno Nacional sobre un posible atentado contra el Presidente Leoni; de la sociedad establecida entre Miguel Angel Capriles y sus colaboradores, los grupos comunistas, perezjimenistas y conspiradores profesionales para derrocar el régimen; y de la línea de financiamiento Moscú-Roma-Caracas para la recién abortada conjura internacional.

—Aquí hay una conspiración, llamémosla así, porque ésa es la palabra. Conspiración es el acuerdo que se establece entre diversas personas para un fin clandestino y prohibido.

—Desde hace varios meses teníamos noticias de que en una reunión celebrada en Rusia se había encargado al partido comunista italiano de las relaciones con las organizaciones de la América Latina y particularmente en el aspecto financiero.

Esto originó la creación en Venezuela de un servicio de investigación, tanto en el país como en Roma, mediante el cual se obtuvieron los detalles sobre la forma y los medios del financiamiento.

La Dirección General de Policía se encargó de identificar y localizar los portadores del dinero, de seguirlos y observar sus maniobras para finalmente detenerlos.

El primero de ellos en ser apresado fue Clara Baretio de Padilla, una señora de nacionalidad argentina, entrenada en Rusia para trabajar como agente internacional. Clara Baretio entró al país sin ningún inconveniente, y tan pronto se instaló en la capital —en el hotel Tamanaco— notificó a sus jefes de Italia sobre el éxito de su misión. Mandó cable a Roma, dirigido a Magdalena Cagglio, quien es secretaria de Mateo Secchia, encargado de las finanzas del partido comunista italiano.

Clara Baretio fue detenida poco después de haber notificado el feliz arribo del dinero, y en Italia se dispusieron entonces a realizar otros envíos.

El segundo y tercer envío (un total de 330.000 dólares) para los comunistas venezolanos vinieron juntos. Lo traían Alejandro Beltramini, líder del PCI con amplia trayectoria, y Josefa Ventosa Jiménez, joven española que trabaja al servicio del PCI.

Alejandro Beltramini fue miembro del Concejo Municipal de Milán y candidato al Concejo provincial de esa misma ciudad en las elecciones de 1964. Josefa Ventosa nació en Barcelona el 12 de febrero de 1943, y es telefonista de profesión.

Beltramini y Josefa han estado anteriormente en Venezuela y Lima, tal vez en misiones parecidas a las que realizan actualmente.

El director general del MRI enseñó a los periodistas los tres chalecos utilizados por los corredores de dólares.

La Oposición ha calificado de teatro el asunto Beltramini. Los italianos lo han caricaturizado con el remoquete de "La Conspirazione del Panziotto". Lo del chaleco, en vez de simple cheque, lo reviste de sabor de opereta. Beltramini ha dado en la prisión declaraciones y demostraciones ridículas y contradictorias de cómic de teatro barato.

Nosotros nos inclinamos a creer que, efectivamente, se trata de un aporte real del comunismo italiano para los comunistas criollos. Nos consta de una reunión secreta celebrada en Cuba a fines del año pasado, donde se determinaron tres cosas:

—Seguir considerando a Venezuela como el primer objetivo del comunismo en el continente.

—Apoyar económicamente tan sólo los movimien-

tos de violencia, controlados directamente por el partido comunista.

—Que el financiamiento para la América Latina se realizara no a través de Praga, sino a través del PCI, Roma.

Queda por probar las conexiones que este dinero y la acción de los comunistas puedan tener con la Cadena Capriles. Resulta extraño que la señora Clara Baretio haya sido expulsada del país.

EL DEBATE PARLAMENTARIO DEL 21 DE ABRIL

Pasó la tregua de la Semana Santa y se esperaba el debate parlamentario, que se protagonizó el 21 de abril.

El ministro Barrios presentó los argumentos para justificar el decreto 302, que es una aplicación del artículo 244 de la Constitución. Ratificó la afirmación de que Miguel Angel Capriles era la cabeza visible y el animador principal de la conspiración.

Señaló los tres hechos que fundamentaron el decreto 302:

1.—La incitación permanente a militares en servicio activo.

2.—La intervención del comunismo internacional, comprobada con el aporte de los 330.000 dólares del caso Beltramini-Ventosa.

3.—El día 8 de abril tuvieron conocimiento los servicios de Inteligencia Militar de una infiltración introducida en la Guardia Presidencial, que fue inducida con alicientes diversos a colaborar con civiles en una intenciona que hubiera podido poner en peligro la vida del jefe del Estado. Estos hechos se averiguan y el juicio respectivo se encuentra en estado sumarial. Todavía no se ha comprobado si existe conexión directa entre las personas actualmente detenidas en virtud del decreto y los susodichos elementos de tropa.

El primero en comentar la información del ministro fue el Dr. Godofredo González, del Copei. Estudió el artículo 244. Como primera circunstancia señaló que no es una atribución unipersonal del Presidente de la República este artículo; exige que las medidas que se tomen sean aprobadas previamente por el Consejo de Ministros. Ahora bien, Miguel Angel Capriles fue detenido a la 1:30 de la tarde, y el Consejo de Ministros, que aprobó el decreto 302, se reunió a las 3:00 de la tarde.

En segundo lugar exige este artículo que existan fundados indicios para aplicar las medidas. Pero no son sólidos los indicios y sospechas que se aducen. Se necesita además que el peligro sea inminente. Tampoco lo prueban los indicios aducidos.

Los dólares de Beltramini destinados al partido comunista no son un hecho nuevo. Todo el mundo sabe que se han estado enviando armas, dinero y medicinas para el sostenimiento del movimiento guerrillero. Hay que demostrar que ese envío de dinero está vinculado con la supuesta conjuración de los detenidos.

En relación con los detenidos de la Guardia Presidencial, no se les puede aplicar el artículo 244, sino el Código Militar; y todavía el propio ministro confiesa que no se ha demostrado su conexión con la anunciada conspiración.

El contundente discurso del Dr. Godofredo González no fue desvirtuado por las intervenciones de Carlos Andrés Pérez y Alirio Ugarte Pelayo.

A las 9:30 de la noche el presidente, Luis Beltrán Prieto, informó que se había vencido el tiempo reglamentario. Se propuso una prórroga que fue votada en medio de una gran inquietud en la asamblea. Para tener el quórum reglamentario se necesitaban 122 votos. Según la Oposición, incluido el Copei, no había en pro sino 115 votos. Hubo de repetirse tres veces la votación. Finalmente, la Secretaría afirmó que había 123 parlamentarios en pro. El revuelo fue enorme. Copei y los parlamentarios de la Oposición se retiraron de la asamblea, calificando de fraudulento el conteo.

Muy rápidamente pudieron entonces los parlamentarios de la Ancha Base dar su aprobación al decreto 302.

Largamente se ha discutido sobre este hecho. No tenemos elementos de juicio para dictar un parecer preciso sobre él. Muy grave sería el antecedente si el fraude fue cierto. Todavía podría discutirse si fue táctica la retirada de los parlamentarios de la Oposición. Algunos de ellos no lo han creído así, como el doctor Jorge Olavarría, y han publicado el discurso que estaban dispuestos a pronunciar.

La polémica en torno a la supuesta conspiración divide en tres bloques a los sectores políticos: la Ancha Base, el Copei y el bloque izquierdista de Oposición.

LA PASTORAL DEL OBISPO DE BARCELONA

La circunstancia de este ambiente caldeado y polémico explica la enorme repercusión nacional que ha tenido la Pastoral de Mons. Angel Pérez Cisneros, publicada el día de Resurrección, 18 de abril.

En otras circunstancias, a pesar de su indiscutible valor como exposición de las soluciones de la Iglesia a los graves problemas de la sociedad actual, hubiera pasado relativamente desapercibida:

El estilo es diáfano y valiente. El fondo de la exposición, realista y problemático.

Consta de una introducción, en que se motiva la razón de la Pastoral, y tres partes.

En la primera se estudia nuestra realidad: los bajos salarios; el alto costo de la vida; el desempleo; el hampa y la violencia.

En la segunda parte se ofrecen las soluciones y se diserta sobre: el derecho de la Iglesia en la regulación del orden económico; la empresa privada creadora de fuentes de trabajo; la misión subsidiaria del Estado; la mejor distribución de la riqueza nacional; apertura de nuevas fuentes de trabajo; el capitalismo del Estado, peor que el capitalismo privado; frente al trabajo, igualdad de oportunidades; la ley de la carrera administrativa; la ley de estabilidad en el trabajo; escuelas técnicas, industriales y artesanales, y apoliticidad de los sindicatos.

En la tercera parte se habla de la obra social de la Iglesia en Anzoátegui.

Los temas son de tan viva actualidad, que las afirmaciones del prelado han sido reproducidas por la Oposición, y particularmente por la Cadena Capriles,

como martillazos a la actuación del Gobierno. En realidad se trata de principios perennes y se aplicarían a cualquier gobierno de Latinoamérica.

En la imposibilidad de transcribir en esta concentrada crónica largos y certeros párrafos de la Pastoral, mencionemos uno, como ejemplo de concreta actualidad:

"Ningún grupo político, por poderoso que sea, ya esté dentro o fuera de funciones de gobierno, puede reclamar para sí el usufructo de la Nación, ni repartir las posibilidades de trabajo que en ella se encuentren entre sus miembros exclusivamente, cual si se tratara de una hacienda particular. Es esto una tradición malsana en nuestra vida pública, que atenta contra la misma noción de la "democracia", sistema dentro del cual todos los ciudadanos tienen las mismas obligaciones y los mismos derechos; es una tradición que coacciona las conciencias a la adopción de programas con los que los ciudadanos no están tal vez conformes en su fuero interno, pero a los que deben acomodarse externamente para poder sobrevivir; es una tradición que nos traslada del paternalismo individual al paternalismo de grupo, o, para decirlo más claramente, nos libra de la dictadura de la persona para sujetarnos a la dictadura de partido. Este sistema unilateral de reparto de las posibilidades de trabajo entre unos, desconociendo injustamente los derechos a las mismas de los demás, fomenta el favoritismo oficial, con su escuela lógica de tráfico de influencia en todos los órdenes y de clara corrupción administrativa."

El pueblo ha recibido la Pastoral como un mensaje redentor y para muchos abre horizontes desconocidos sobre la verdadera postura de la Iglesia ante el Problema Social Moderno.

El Presidente Leoni, con gran serenidad, calificó la Pastoral de "una opinión respetable sobre los problemas venezolanos". No todos los miembros de AD han reaccionado a la misma altura. En voces aisladas y hasta en volantes se ha hablado contra los curas fascistas.

OTRAS NOTICIAS INTERESANTES

—Pérez Jiménez ha sido trasladado dos veces de la Cárcel Modelo al Palacio de Justicia. En la primera fue calurosamente ovacionado por obra estudiada de la Oposición; la segunda hubo vivas y rechiflas, obra estudiada de la Oposición y el Oficialismo.

—Una nueva modalidad de represión de desórdenes estudiantiles acaba de ensayarse. En el Liceo Fermín Toro, en el Liceo de Aplicación Juan V. González, en la Escuela Técnica Industrial, se han producido choques entre grupos armados (?) y los estudiantes. La policía interviene aparentemente para poner orden.

—La cuestión del contrabando de armas para las milicias de AD se ha silenciado con sucesos más picantes. Merecería aclaración ese asunto no leve sobre grupos armados de AD. El pueblo, que no es lerdo, repite: "Pero que los hay, los hay...".

—El Presidente Leoni ha recibido del Papa la condecoración de la Orden Piana.

—El aniversario de la muerte de Cervantes se ha celebrado con una semana de exposición y conferencias. Entre otras, una muy brillante del P. Pedro Pablo Barnola, S. J.

—Se ha recordado también, en artículos y ensayos, la memoria del escritor venezolano José Rafael Po-cattera.